

Expediente: 4791/21
Carátula: CFN S.A. c/ CACERES ANGEL GUILLERMO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - CACERES, ANGEL GUILLERMO-DEMANDADO
27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 4791/21



H104017946836

AUTOS: CFN S.A. c/ CACERES ANGEL GUILLERMO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4791/21.

San Miguel de Tucumán, 05 de julio de 2024. De la planilla de deuda de honorarios y gastos presentada (\$149.269,49), córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hágase saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital en fecha 03/07/24, donde podrá ser compulsado (art. 187 CPCC). Notifíquese en el domicilio real del demandado. **Previamente** adjunte movilidad digitalizada suficiente.- JJA

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ

JUEZA

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.